CONCURSO ARQUITECTÓNICO CENTRO CÍVICO UNIVERSITARIO

Universidad de los Andes

ANTEPROYECTO PLAN MAESTRO ARQUITECTÓNICO PARA LOS SECTORES NORMATIVOS 11, 12 Y 23 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA SU PRIMERA FASE DE DESARROLLO.

ACTA JUZGAMIENTO ETAPA 2

A los tres (3) días del mes de junio del año 2016, se recibieron veintitrés (23) propuestas por parte de los participantes del Concurso Arquitectónico Centro Cívico Universitario. Anteproyecto del Plan Maestro Arquitectónico para los Sectores Normativos 11, 12 y 23 de la Universidad de los Andes y Anteproyecto Arquitectónico para su primera fase de desarrollo, entre las ocho (8:00am) de la mañana y las doce (12:00m) del mediodía, en la Salón Marta Traba de la Universidad de los Andes.

A las doce (12:00m) del mediodía, ingresó Auditoría Interna al salón mencionado, con el fin de identificar y asignar a cada proyecto un código aleatorio que garantizara el anonimato de las propuestas. Esta actividad se realizó a puerta cerrada únicamente en presencia de la auditora asignada.

Culminada la labor anterior, las veintitrés (23) propuestas fueron trasladadas en los empaques originales e instaladas en el salón S1_301 del Edificio Enrique Cavelier (Bloque S1), dejándose éste espacio bajo llave y en custodia para el ingreso de los jurados del Concurso y comités especificados en las bases, a partir de la tarde del mismo viernes tres (3) de junio del año en curso.

El martes siete (7) de junio del presente año a las ocho (8:00am) de la mañana, se dio inicio al proceso de juzgamiento de los proyectos por parte de los jurados, quienes recibieron el informe del comité verificador. En este informe, se revisaron aspectos relativos a la presentación, normativa, áreas y programa arquitectónico, concluyendo que los proyectos de código PDC75 y WRI34 no cumplían con la normativa establecida en las bases. En cuanto al proyecto con código OIC05, este presentaba unas áreas que superaban de manera significativa los máximos solicitados en las mismas. No obstante lo anterior, las veintitrés (23) propuestas presentadas fueron evaluadas por el jurado calificador bajo las mismas condiciones, quien resaltó el alto nivel de las mismas. En el mismo sentido, se presentó un informe del comité asesor, en donde se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos de cada propuesta tales como: excavación, estructura, fachada y cantidad de ascensores.

Las deliberaciones pertinentes para cada una de las propuestas, se realizaron manteniéndose las condiciones de anonimato de las mismas y a puerta cerrada. Esta actividad culminó el día miércoles ocho (8) de junio del año presente, siendo la una (1:00pm) de la tarde.

A las tres y treinta (3:30) de la tarde, la auditora interna de la Universidad, quien tenía bajo su custodia los sobres de identificación de los participantes, abrió y reveló la información correspondiente al sobre dos (2); iniciando por las cuatro (4) propuestas y equipos seleccionados para la Etapa 3 del Concurso así:

CÓDIGO	**ARQUITECTO – FIRMA LÍDER**
- BHI52	Ricardo La Rotta
- OPB62	Javier Vera
- RPY32	Konrad Brunner
- ZUK87	Farhid Maya

Adicionalmente, procedió a revelar la información contenida en los diecinueve (19) sobres restantes, identificándose las propuestas de cada proyecto así:

CÓDIGO	**ARQUITECTO – FIRMA LÍDER**
AEG28	Felipe Mesa
CTX43	Brandon Haw
BMB48	Camilo Avellaneda
FQE86	Felipe González – Pacheco
GNU93	Pinto, Gómez & Fonseca
KLC57	Daniel Feldman
LRE12	Juan Carlos Rojas
NBO15	Daniel Bermúdez
NEF19	Diana Herrera
OIC05	Fernando De la Carrera
PDC75	Felipe Uribe de Bedout
PNR11	Mauricio Pinilla
SEQ21	Ernesto Jiménez
STY20	Leonardo Álvarez
UMZ93	Lorenzo Castro
VDF31	Giancarlo Mazzanti
WRI34	Mauricio Rojas
XAJ08	Juan Manuel Peláez
YGS37	Carlos Niño

Así las cosas, conforme a lo anterior, firman los siguientes jurados:

Juan Antonio Pardo

Gonçalo Byrne

Alberto Miani

Carlos Naranjo

Philip Weiss

CONCURSO ARQUITECTÓNICO CENTRO CÍVICO UNIVERSITARIO

Universidad de los Andes

ANTEPROYECTO PLAN MAESTRO ARQUITECTÓNICO PARA LOS SECTORES NORMATIVOS 11, 12 Y 23 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA SU PRIMERA FASE DE DESARROLLO.

ACTA JUZGAMIENTO ETAPA 3

A los ocho (8) días del mes de julio del año 2016, se recibieron las propuestas de los cuatro (4) finalistas del Concurso Arquitectónico Centro Cívico Universitario Anteproyecto del Plan Maestro Arquitectónico para los Sectores Normativos 11, 12 y 23 de la Universidad de los Andes y Anteproyecto Arquitectónico para su primera fase de desarrollo, entre las ocho (8:00am) de la mañana y las doce (12:00m) del mediodía, en la oficina de Planeación del Campus, Casa Au06.

Una vez recibidas las cuatro (4) propuestas fueron trasladadas e instaladas en el salón S1_302 del Edificio Enrique Cavelier (Bloque S1), dejándose éste espacio bajo llave y en custodia para el ingreso de los jurados del Concurso y comités especificados en las bases, a partir de la tarde del mismo viernes ocho de julio (8) del año en curso.

El lunes once (11) de julio del presente año, a las ocho y media (8:30am) de la mañana, se dio inicio al proceso de juzgamiento de los proyectos por parte de los jurados, quienes realizaron un primer ejercicio individual de reconocimiento y estudio de las propuestas hasta las doce y media (12:30pm) de la tarde. Posteriormente, recibieron los informes de los comités especificados en las bases para proceder a un ejercicio de análisis colectivo de las propuestas. Éste informe contempló los siguientes aspectos: programa de áreas, cumplimiento de la normativa establecida, impacto económico en términos de excavación, estructura, fachada, cantidad de ascensores y desarrollo de fases. Asimismo, se entregó un reporte informativo con comentarios, observaciones e inquietudes sobre diferentes aspectos identificados en cada propuesta por parte de la Gerencia del Campus.

El día martes doce (12) de julio a las ocho y media (8:30am) de la mañana, se realizaron las presentaciones de cada uno de los cuatro (4) concursantes finalistas, en la Sala de Juntas K-202 del Bloque K, en el siguiente orden: Ricardo La Rotta, Farhid Maya, Konrad Brunner y Javier Vera. Cada uno contó con el mismo tiempo para realizar su exposición así: Presentación individual (25 minutos), Preguntas y comentarios (15 minutos), Conclusiones y cierre (5 minutos) y recesos. Ésta actividad culminó siendo la una y media (1:30pm) de la tarde, para dar paso a la deliberación final.

A las tres y treinta (3:30pm) de la tarde de éste mismo día, los cinco (5) miembros del jurado, decidieron por unanimidad, proclamar como ganador del Concurso Arquitectónico Centro Cívico Universitario Anteproyecto del Plan Maestro Arquitectónico para los Sectores Normativos 11, 12 y 23 de la Universidad de los Andes y Anteproyecto Arquitectónico para su primera fase de desarrollo, al arquitecto líder Konrad Brunner y su aliado internacional Cristián Undurraga.

El equipo que los acompañó para el desarrollo de la propuesta del concurso estuvo conformado por: Arq. Daniel Guzmán (Colombia), Arq. Germán Betancourt (Colombia), Arq. Andrés González (Colombia), Arq. Enrique Hurtado (Colombia), Arq. Sebastián Mallea (Chile), Arq. Soledad Fernández (Chile), Arq. Laura Signorelli (Chile), Arq. Roberto Saez (Chile), Raquel Ganitsky (Colombia), Alejandro Saldarriaga (Colombia), David Marín (Colombia), y sus asesores: Ing. Carlos Palomino, Ing. Armando Palomino/P&P Proyectos (Estructura), Ing. Michael Rendel – SIRVE Ingeniería (Aislación Sísmica), Arq. Martha Fajardo y Arq. Cristián Undurraga (Paisajismo), Ing. Jaime Andrés García - ARG y Cia LTDA (Seguridad Humana), Arq. Jorge Ramírez - ARQUITECTURA Y BIOCLIMÁTICA SAS (Sostenibilidad Bioclimática),

Ing. Ricardo Bedoya - GBC GROUP SA EMA (Instalaciones Eléctricas), Ing. Carlos Javier Parrado - PLINCO SA (Instalaciones Hidrosanitarias), Arq. Fernando Cortés - FERNANDO CORTÉS LARREAMENDY (Urbanismo), Arq. Claudia Samper Prado - ARPRO SA (Gestión Económica y Proceso Constructivo), Ing. Mauricio Gómez - A. GAMBOA INGENIERIA SAS (Ventilación Mecánica), Arq. Daniel Duplat - ACÚSTICA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA LTDA (Acústica) y Arq. Mauricio Morales - TALLER PIZARRA (Renders).

Así las cosas, el jurado expresó lo siguiente:

En primer lugar, hay que destacar el compromiso demostrado por los cuatro (4) proyectos seleccionados para la Etapa 3. De estos se puede mencionar que, en su conjunto, le ofrecieron al proceso la posibilidad de detallar cuatro (4) alternativas diversas para la solución al encargo, llegando todas a un alto grado de definición y desarrollo.

Del proyecto seleccionado se destacan los siguientes aspectos:

- El reconocimiento de la historia como punto de apoyo de la propuesta conceptual del proyecto.
- El uso de una noción de asentamiento fundacional de la propuesta, con el elemento del damero de la ciudad como ordenador principal del conjunto, entendiendo el campus universitario como una representación de la ciudad.
- Un reconocimiento de las condicionantes y potencialidades del entorno inmediato, tales como la posibilidad de integración del patio del Claustro de las Aguas (Artesanías de Colombia), con la opción de interconectar la calle 19, y la recalificación del parque Espinosa como plaza pública.
- La gran multiplicidad de interconexiones con los edificios existentes, asegurando la continuidad de los desplazamientos de la comunidad dentro del campus.
- La racionalidad, flexibilidad y pertinencia de la solución espacial de la propuesta, con el uso de una modulación espacial de 8ms, isotrópica, que lo garantiza.
- La reproducción de un entorno natural domesticado en la cubierta, orientada a la recreación de la vida universitaria, permitiendo las relaciones visuales con el entorno lejano.
- La propuesta de una plaza como elemento espacial simbólico que organiza la vida universitaria en los edificios propuestos, resaltando la importancia del edificio patrimonial, Pedro Navas.

Finalmente, el jurado quiere manifestar la particularidad y apuesta del proceso del Concurso, representada por un lado en los propósitos propuestos por la universidad, reflejados en la elaboración de las bases, en el procedimiento de selección de los participantes y en la organización general del mismo.

Asimismo, dar un agradecimiento especial a Teodoro Fernández, quien acompañó, asesoró y apoyó el proceso de juzgamiento de la Etapa 3 del Concurso.

De conformidad con lo anterior, firman los siguientes jurados:

Juan Antonio Pardo

Gonçalo Byrne

Alberto Miani

Carlos Naranjo

Philip Weiss